

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA,  
S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00  
Fax: + 01(55) 55 96 80 60  
www.kpmg.com.mx

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de  
Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Operadora de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Operadora. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros de Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México establecidos por la Comisión.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

**RUBRICA**

C.P.C. Jorge Orendain Villacampa

17 de febrero de 2014.



**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Balances Generales

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos, excepto número de acciones)

<b>Activo</b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Disponibilidades	\$ 139	139	Compañías relacionadas (nota 5)	\$ 5,522	8,340
Inversiones en valores (nota 4):			Otras cuentas por pagar	2,111	1,791
Títulos para negociar	15,085	14,536	Impuesto a la utilidad por pagar (nota 6)	-	136
			Impuestos diferidos (nota 6)	<u>231</u>	<u>559</u>
Compañías relacionadas (nota 5)	11,893	11,929	Total del pasivo	<u>7,864</u>	<u>10,826</u>
Cuentas por cobrar	215	382	Capital contable (nota 7):		
Mobiliario y equipo, neto	28	71	Capital contribuido:		
			Capital social	<u>26,257</u>	<u>26,257</u>
Inversiones permanentes en asociadas	11,426	11,391	Capital ganado:		
Otros activos (nota 5)	2,117	2,958	Reserva legal	940	747
			Resultados de ejercicios anteriores	3,383	(292)
			Resultado neto	<u>2,459</u>	<u>3,868</u>
				<u>6,782</u>	<u>4,323</u>
			Total del capital contable	33,039	30,580
			Compromisos y contingencias (nota 8)		
Total activo	\$ <u>40,903</u>	<u>41,406</u>	Total pasivo y capital	\$ <u>40,903</u>	<u>41,406</u>

**Cuentas de orden**

	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Capital social nominal autorizado (nota 7)	\$ 21,100	21,100
Bienes en custodia	5,318,564	5,746,626
	=====	=====
Acciones emitidas (nota 7)	21,100,000	21,100,000
	=====	=====

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es de \$21,100, en ambos años".

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades operadoras de sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. "

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Fanny Lorena Rodríguez Gutiérrez  
Directora General

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
Director de Administración y Finanzas

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
C.P. Ignacio Sánchez de Jesús  
Contador General

**FONDOS DE INVERSIÓN MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos, excepto costo unitario promedio de adquisición y valor unitario razonable)

<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Cantidad de títulos</u>	<u>Costo unitario promedio de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición total</u>	<u>Valor unitario razonable</u>	<u>Valor razonable total</u>
<b>31 de diciembre de 2013</b>						
<b><u>Inversiones en valores:</u></b>						
BANOBRA	13524	14,535,727	\$ 0.999800	\$ 14,533	\$ 0.999801	\$ 14,533
MULTIAR	BE-1	49,740	2.231604	111	2.226708	111
MULTIAR	BM-1	49,495	2.202243	109	2.173747	108
MULTIPV	BE-1	35,282	2.890993	102	2.894223	102
MULTIRE	BE-1	26,122	3.981318	104	4.067512	106
MULTIRE	BM-1	26,122	3.981318	104	4.024324	105
MULTIUS	BE-1	13,002	0.769112	10	0.780169	10
MULTIUS	BM-1	13,536	0.738771	10	0.749193	10
				<u>\$ 15,083</u>		<u>\$ 15,085</u>
<b><u>Inversiones permanentes en acciones:</u></b>						
MULTIAR	A	719,425	\$ 1.660762	\$ 1,195	\$ 2.166252	\$ 1,558
MULTIRE	A	409,537	3.180668	1,303	3.961723	1,622
MULTISI	A	2,441,000	0.453164	1,106	0.535695	1,308
+MVJER	A	1,000,000	1.083182	1,083	0.981882	982
MULTIUS	A	1,562,300	0.670301	1,047	0.741851	1,159
MULTINS	A	943,397	1.396362	1,317	1.888081	1,781
MULTIPV	A	497,313	2.324927	1,156	2.776570	1,381
MULTIPC	A	624,000	1.960283	1,223	2.619817	1,635
				<u>\$ 9,430</u>		<u>\$ 11,426</u>
<b>31 de diciembre de 2012</b>						
<b><u>Inversiones en valores:</u></b>						
CETES	130110	1,405,533	\$ 9.984507	\$ 14,034	\$ 9.970190	\$ 14,014
MULTIAR	BE-1	49,740	2.176879	108	2.184011	109
MULTIAR	BM-1	49,495	2.154076	107	2.159090	107
MULTIPV	BE-1	35,282	2.877285	102	2.875130	102
MULTIRE	BE-1	26,122	3.918920	102	3.929820	102
MULTIRE	BM-1	26,122	3.904271	102	3.913220	102
				<u>\$ 14,555</u>		<u>\$ 14,536</u>
<b><u>Inversiones permanentes en acciones:</u></b>						
MULTIAR	A	719,425	\$ 1.660762	\$ 1,195	\$ 2.161452	\$ 1,555
MULTIRE	A	409,537	3.180668	1,303	3.895766	1,595
MULTISI	A	2,441,000	0.453164	1,106	0.528793	1,290
+MVJER	A	1,000,000	1.083182	1,083	0.957689	958
MULTIUS	A	1,562,300	0.670301	1,047	0.751122	1,173
MULTINS	A	943,397	1.396362	1,317	1.856630	1,752
MULTIPV	A	497,313	2.324927	1,156	2.776579	1,381
MULTIPC	A	624,000	1.960283	1,223	2.702952	1,687
				<u>\$ 9,430</u>		<u>\$ 11,391</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades operadoras de sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

<b>RUBRICA</b>	<b>RUBRICA</b>	<b>RUBRICA</b>
Lic. Fanny Lorena Rodríguez Gutiérrez Directora General	C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado Director de Administración y Finanzas	C.P. Ignacio Sánchez de Jesús Contador General

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones y tarifas cobradas (notas 5 y 8)	\$ 42,110	40,087
Comisiones y erogaciones pagadas (notas 5 y 8)	<u>(24,532)</u>	<u>(22,657)</u>
Ingresos por servicios	<u>17,578</u>	<u>17,430</u>
Margen integral de financiamiento:		
Resultado por compra-venta de valores (nota 4)	709	615
Otros ingresos (egresos) por servicios	<u>59</u>	<u>(5)</u>
	768	610
Gastos de administración (notas 5 y 8)	<u>(15,440)</u>	<u>(13,494)</u>
Resultado de la operación antes de la participación en asociadas e impuestos a la utilidad	2,906	4,546
Participación en los resultados de asociadas	<u>35</u>	<u>346</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>2,941</u>	<u>4,892</u>
Impuestos a la utilidad causados (nota 6)	(810)	(136)
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 6)	<u>328</u>	<u>(888)</u>
	<u>(482)</u>	<u>(1,024)</u>
Resultado neto	\$ <u><u>2,459</u></u>	<u><u>3,868</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades operadoras de sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Fanny Lorena Rodríguez Gutiérrez  
Directora General

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
Director de Administración y Finanzas

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
C.P. Ignacio Sánchez de Jesús  
Contador General

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>		<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 26,257	607	(2,955)	2,803	26,712
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:</b>					
Aplicación del resultado del ejercicio 2011	-	140	2,663	(2,803)	-
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral (nota 7b):</b>					
Resultado neto	-	-	-	3,868	3,868
Saldos al 31 de diciembre de 2012	26,257	747	(292)	3,868	30,580
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:</b>					
Aplicación del resultado del ejercicio 2012	-	193	3,675	(3,868)	-
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral (nota 7b):</b>					
Resultado neto	-	-	-	2,459	2,459
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 26,257</u>	<u>940</u>	<u>3,383</u>	<u>2,459</u>	<u>33,039</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades operadoras de sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Fanny Lorena Rodríguez Gutiérrez  
Directora General

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
Director de Administración y Finanzas

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
C.P. Ignacio Sánchez de Jesús  
Contador General

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado neto	\$ 2,459	3,868
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	2,740	2,736
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	482	1,024
Participación en los resultados de asociadas	<u>(35)</u>	<u>(346)</u>
	5,646	7,282
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(549)	(7,738)
Partes relacionadas, neto	(2,782)	707
Cambio en otros activos operativos	(1,689)	(436)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(626)</u>	<u>136</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>-</u>	<u>(49)</u>
Actividades de inversión		
Inversión en acciones de compañías asociadas	-	(18)
Mobiliario y equipo	<u>-</u>	<u>56</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>-</u>	<u>38</u>
Disminución neta de disponibilidades	-	(11)
Disponibilidades:		
Al inicio del período	<u>139</u>	<u>150</u>
Al final del período	\$ <u><u>139</u></u>	\$ <u><u>139</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades operadoras de sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Fanny Lorena Rodríguez Gutiérrez  
Directora General

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
Director de Administración y Finanzas

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
C.P. Ignacio Sánchez de Jesús  
Contador General



**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

**(1) Autorización y bases de presentación-**

**Autotización-**

El 17 de febrero de 2014, Fanny Lorena Rodríguez Gutiérrez (Directora General), Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas) e Ignacio Sánchez de Jesús (Contador General), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley de Sociedades de Inversión y los estatutos de Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora); los accionistas mediante Asamblea General y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2013, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Operadora.

**Bases de Presentación-**

**a) Declaración de cumplimiento-**

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México (los criterios de contabilidad), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de sociedades de inversión y realiza la revisión periódica de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), incluyendo el marco conceptual sobre el esquema básico de criterios contables, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

(Continúa)

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**b) Uso de juicios y estimaciones-**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación del valor razonable de las inversiones en valores y de las operaciones por reporto, así como los pasivos por impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

**c) Moneda funcional y de informe-**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

**(2) Actividad-**

La Operadora tiene por objeto prestar servicios administrativos como operadora de sociedades de inversión, conforme a las “Disposiciones de carácter general aplicables para las sociedades operadoras de sociedades de inversión y a las personas que les prestan servicios” (las Disposiciones) de la Comisión que incluyen entre otros, la administración, distribución y recompra de acciones de fondos de inversión, promovidos por Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V. (la Casa de Bolsa), compañía afiliada y Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco), compañía tenedora, quien posee el 99.99% de su capital social.

La Operadora no tiene empleados, por lo que recibe servicios administrativos, contables y legales de Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (Multivalores Servicios), entidad afiliada, a cambio de un honorario (nota 5).

(Continúa)

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan conforme a los criterios de contabilidad establecidos para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México emitidos por la Comisión.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los años posteriores al 2007 son considerados como entornos económicos no inflacionarios (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), consecuentemente los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulada de los tres ejercicios anteriores, así como los índices utilizados para calcular la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2013	5.058731	3.78%	11.76%
2012	4.874624	3.91%	12.31%
2011	4.691316	3.65%	12.12%

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional.

**(c) Inversiones en valores-**

Comprende instrumentos de deuda, así como acciones de sociedades de inversión que se clasifican al momento de su adquisición como títulos para negociar.

(Continúa)

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los títulos para negociar se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, el cual corresponde al precio pactado por la adquisición de los mismos. La valuación posterior es a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente y se reconoce en el estado de resultados en el rubro “Resultado por compra-venta” la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos a la fecha de la venta.

Los intereses ganados de los títulos de deuda se determinan conforme el método de interés efectivo y se reconocen como parte del Margen Integral de Financiamiento, conforme se devengan.

**(d) Inversiones permanentes en acciones-**

Las inversiones en el capital fijo de las sociedades de inversión que administra la Operadora, se valúan bajo el método de participación al valor del capital contable de éstas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el cual equivale al valor razonable proporcionado por el proveedor de precios independiente; la diferencia entre el valor nominal y el precio de la acción a la fecha de valuación se registra en el estado de resultados en el rubro “Participación en los resultados de asociadas”.

**(e) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizó, a través de la aplicación de un factor derivado de los valores de las UDI's, fecha en la que de acuerdo a la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera.

La depreciación de mobiliario y equipo y equipo de cómputo se calcula en línea recta a la tasa del 10% y 30% respectivamente, a partir del mes siguiente de su compra.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**(f) Provisiones-**

La Operadora reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por comisiones en la administración y distribución de acciones.

(Continúa)

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(g) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU))-**

El ISR y el IETU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido, se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

**(h) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos por servicios corresponden principalmente a las comisiones cobradas por cuotas de administración derivadas de los servicios prestados a las sociedades de inversión, las cuales se registran en resultados conforme se prestan.

**(i) Concentración de negocio-**

Las comisiones y tarifas cobradas a los fondos de inversión Multiva representaron el 99.68% y 99.89% en 2013 y 2012, respectivamente, de los ingresos por comisiones y tarifas cobradas de la Operadora.

**(j) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(4) Inversiones en valores-**

El detalle de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se presenta en los estados de valuación de cartera de inversión.

El resultado por compra-venta de valores por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendió a \$709 y \$615, respectivamente. Estos importes se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Resultado por compra-venta de valores”.

**(5) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, la Operadora lleva a cabo operaciones con compañías relacionadas; recibe servicios de distribución de acciones y brinda servicios administrativos a las sociedades de inversión.

Las principales operaciones realizadas con compañías relacionadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingreso por servicios administrativos prestados a Sociedades de inversión	\$ 41,993 =====	40,044 =====
Gasto por:		
Comisiones pagadas por la administración y distribución de acciones	\$ 24,483	22,570
Servicios administrativos de nómina	6,663	4,071
Propaganda y publicidad	2,647	2,550
Consultoría	1,419	1,460
Arrendamientos	1,420 =====	1,358 =====

Los saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascienden a \$11,893 y \$11,929, respectivamente, y corresponden a servicios administrativos prestados a las sociedades de inversión.

(Continúa)

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los pagos anticipados incluidos en el rubro de compañías relacionadas, se integran como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Imagen Soluciones Integrales, S. A de C. V.	\$	1,785	2,647
Grupo Financiero Multiva S. A. B de C. V (el Grupo Financiero)		20	-
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos por pagar con compañías relacionadas, se integran como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Casa de Bolsa	\$	2,018	5,783
Banco		544	1,503
Multivalores Servicios		2,829	997
Grupo Financiero		<u>131</u>	<u>57</u>
	\$	5,522	8,340
		=====	=====

**(6) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-**

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1 de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR. Adicionalmente existen otros asuntos relevantes derivados de dicho decreto, como son la retención del 10% de ISR sobre dividendos pagados a personas físicas por utilidades generadas a partir del 1° de enero de 2014, cambios en el esquema de deducciones de los gastos por beneficios a empleados en la ley de ISR y cambio de la tasa de ISR.

(Continúa)

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**a) Impuestos a la utilidad-**

El (gasto) ingreso por impuestos a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

	<u><b>2013</b></u>	<u><b>2012</b></u>
ISR sobre base fiscal	\$ (810)	(136)
ISR diferido	<u>328</u>	<u>(888)</u>
	\$ (482)	(1,024)
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013 las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Debido a que, conforme a estimaciones de la administración de la Operadora, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se determinaron sobre la base de dicho impuesto.

Conforme a la ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR para 2013 y 2012 fue del 30%, para 2014 sería del 29% y del 2015 en adelante del 28%. La nueva ley establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

La tasa vigente para 2013 y 2012 del IETU fue del 17.5%.

En la hoja siguiente se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el resultado para efectos de ISR por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(Continúa)



**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<b>ISR</b>	
	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Resultado neto	\$ 2,459	3,868
(Menos) más partidas en conciliación resultantes de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(1,207)	(1,009)
Diferencia entre la depreciación y amortización, contable y fiscal	(120)	(196)
Provisiones, neto	161	189
Pagos anticipados, neto	905	(180)
No deducibles	21	5
Otros	(18)	1
Participación en los resultados de compañías asociadas	17	(346)
ISR causado y diferido	<u>482</u>	<u>1,024</u>
Utilidad fiscal	2,700	3,356
Amortización de pérdidas fiscales	<u>-</u>	<u>(3,015)</u>
Resultado fiscal	\$ 2,700 =====	341 =====
ISR causado al 30%	\$ 810	102
Insuficiencia en provisión	<u>-</u>	<u>34</u>
Impuesto causado en estado de resultados	\$ 810 =====	136 =====

(Continúa)

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

A continuación se presenta, en forma condensada, el cálculo del IETU por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Total de ingresos acumulables	\$ 42,200	39,403
Total de deducciones autorizadas	<u>(42,519)</u>	<u>(32,001)</u>
(Crédito fiscal) base gravable	\$ (319) =====	7,402
Tasa de IETU		<u>17.5%</u>
IETU causado		1,295
Menos:		
Crédito fiscal por deducciones mayores a los ingresos		<u>(1,295)</u>
IETU a cargo después de acreditamiento		\$ - =====

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

	<u>ISR</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(Pasivos) activos diferidos:		
Provisiones	\$ 328	279
Mobiliario y equipo	23	15
Pagos anticipados	<u>(582)</u>	<u>(853)</u>
Pasivo diferido, neto	\$ (231) =====	(559) =====

(Continúa)

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto número de acciones y valor nominal)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración de la Operadora considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración de la Operadora considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

**(7) Capital contable-**

**(a) Estructura de capital social-**

El capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está integrado por 21,100,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso cada una, divididas en dos series: 10,550,000 acciones de la serie "A", que corresponde a la porción mínima fija, y 10,550,000 acciones de la serie "B", que corresponde a la porción variable, la cual no podrá ser superior al capital fijo de la Operadora.

**(b) Utilidad integral-**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existieron partidas que, de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, tuvieran que llevarse al capital contable, por lo que la utilidad integral equivale a la utilidad neta del ejercicio, que se presenta en el estado de resultados.

**(c) Restricciones al capital contable-**

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social, monto que no ha sido alcanzado. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la reserva legal asciende a \$940 y \$747, respectivamente.

El importe actualizado sobre las bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

(Continúa)

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(8) Compromisos y contingencias-**

- (a) La Operadora tiene celebrados contratos de prestación de servicios de administración de activos y otros servicios con cada uno de los fondos de inversión promovidos por la Casa de Bolsa (ver nota 2). Estos contratos son por tiempo indefinido y por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 los ingresos por este servicio ascendieron a \$41,975 y \$40,044, respectivamente.
- (b) La Operadora ha celebrado contratos de prestación de servicios con Multivalores Servicios y con el Grupo Financiero, en el cual éstos se comprometen a prestarle los servicios necesarios para su operación. Este contrato es por tiempo indefinido. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el gasto por servicios administrativos fue por a \$6,663 y \$4,071 respectivamente, el cual se encuentra registrado en el rubro de “Gastos de administración”, en el estado de resultados.
- (c) La Operadora tiene celebrados contratos de administración, distribución y custodia de valores de fondos de inversión, con la Casa de Bolsa y el Banco, estos contratos son por tiempo indefinido. El total de gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es de \$24,483 y \$22,570, respectivamente.
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (e) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(9) Administración integral de riesgos (no auditado)-**

La Operadora está expuesta a riesgos inherentes a la actividad de administración de activos de las sociedades de inversión que administra, así como respecto de los demás servicios que les proporciona. Limitar estos riesgos es clave para la viabilidad del negocio. Actuando de manera consecuente, la Operadora administra a las Sociedades de Inversión y su operación de manera prudente y responsable, asimismo gestiona profesionalmente siempre apoyado por expertos en la materia, el conjunto de riesgos discretionales y no discretionales que enfrentan las sociedades de inversión a fin de cumplir cabalmente con las disposiciones en materia de administración de riesgos.

Por lo anterior, la Operadora reconoce a la Administración Integral de Riesgos (AIR) como un elemento fundamental en su estrategia, observando en todo momento los lineamientos mínimos señalados en las disposiciones emitidas, a través del establecimiento de mecanismos que le permiten realizar sus actividades con niveles de riesgo acordes con las características de las sociedades de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda a las que proporciona el servicio de administración de activos; por otro lado, provee de lo necesario para que las posiciones de riesgo de las sociedades de inversión administradas se ajusten a los prospectos y niveles de riesgo autorizados tanto por el Consejo de Administración de la Operadora como por el Consejo de cada una de las Sociedades de Inversión administradas.

A través de la AIR, se busca no sólo identificar, medir y controlar los distintos riesgos a los que están expuestas las sociedades de inversión a las que la Operadora proporciona el servicio de administración de activos, sino ir más allá y utilizar un entendimiento profundo de la relación riesgo-retorno para optimizar la rentabilidad del capital invertido. La AIR juega un papel preponderante en la gestión cotidiana del negocio y eventualmente es una fuente de ventaja competitiva frente a otros participantes que, en su momento, compitan con las sociedades de inversión en los mercados objetivos. Sobre este entendimiento, la estructura de AIR atiende a los principios mínimos establecidos por las mejores prácticas consistentes con las recomendaciones formuladas por organismos supervisores de riesgos tanto a nivel nacional como internacional, observando en todo momento el cumplimiento del Régimen de Inversión de las sociedades de inversión administradas.

(Continúa)

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(10) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2015. Entre los principales cambios que presenta esta NIF se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

**NIF C-11 “Capital Contable”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-11 “Capital Contable” y a las Circulares 38 “Adquisición temporal de acciones propias” y 40 “Tratamiento contable de los gastos de registro y colocación de acciones”. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Requiere que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital, además de que debe existir resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, se fije el precio por acción a emitir por dichas anticipos y que se establezca que no serán reembolsables antes de ser capitalizadas, para que califiquen como capital contable.

(Continúa)

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital, para ser considerado como tal, ya que de otra manera sería un pasivo. Sin embargo, la normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo, o los componentes de capital y de pasivo dentro de un mismo instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”.

**NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos permitiéndose su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2013, y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a la transferencia y baja de activos financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se basa en el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja.
- Para que una transferencia signifique que el transferente del activo financiero lo puede dar de baja de su estado de situación financiera, será necesario que ya no pueda tener un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo.

**Mejoras a las NIF 2014**

En diciembre de 2013 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF C-5 “Pagos anticipados”-** Establece que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados. Adicionalmente establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones de dichas pérdidas, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2014 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Administración estima que los pronunciamientos normativos y las mejoras a las NIF mencionadas anteriormente no generarán impactos importantes en los estados financieros de la Operadora.

**(11) Reforma financiera-**

El 10 de enero de 2014, fue publicado en el Diario Oficial modificaciones a diversas leyes y decretos en materia financiera conocida como la “Reforma financiera”. Estas modificaciones pretenden, entre otras cosas: i) impulsar la banca de desarrollo, ii) mejorar la certeza jurídica de la actividad de instituciones financieras privadas y fomentar el incremento de la oferta crediticia a costos más competitivos, iii) fomentar la competencia entre instituciones financieras, y iv) ofrecer el marco regulatorio. Dicha reforma financiera considera mayores atributos de vigilancia a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros para vigilar y regular los productos financieros. La Operadora se encuentra en proceso de evaluación de los impactos que esta Reforma Financiera pudiese tener en sus operaciones y en su desempeño financiero, considerando que todavía están en proceso las modificaciones a las leyes secundarias y reglas específicas a ser emitidas por la Comisión Bancaria, Banco Central y otros organismos en la materia.